



CANAL DE PANAMÁ

PEDIDO DE INFORMACIÓN (PDI)

PROYECTO: Concesión para la Extracción de Troncos en el Lago Gatún y su comercialización

SECCIÓN DE DESARROLLO DE NEGOCIOS – NCDN

18 de mayo de 2020

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) está evaluando la extracción de los troncos sumergidos en el lago Gatún en un área aproximada de 8,481.75 hectáreas. La evaluación requiere compartir y obtener información de empresas con experiencia en la industria, para el desarrollo de los términos y condiciones de la contratación.

El contrato de concesión se adjudicará a través de un proceso de licitación y contempla pago a la ACP por la madera comercializada por el concesionario.

El lago Gatún es un lago artificial que sirve de reservorio para la operación de las esclusas del Canal. Con la inundación realizada para formar el repositorio, La flora y fauna que existía sufrió una transformación y hoy día se conservan los troncos sumergidos. El área muestra islas con frondosa vegetación que originalmente eran montañas, destacándose la isla Barro Colorado, sede del Instituto Smithsonian.

La extracción de troncos sumergidos ayuda directamente al medioambiente al utilizar la madera extraída para usos comerciales, sin tener que recurrir a la tala de bosques.

El presente anuncio tiene como objetivo compartir información relacionada al proyecto:

1. Polígono y parcelas
2. Archivos nombrados SK-H-1486.pdf y Trinidad – XYZ MIL 2004– Batimetría del área.
3. Potenciales áreas para el movimiento de los troncos a tierra. La línea verde indica la cota bajo administración de la Autoridad del Canal de Panamá

Las empresas interesadas en el proyecto deben contactar al siguiente personal asignado por parte de la ACP:

1. Angelique D. Hanily, Gerente Encargada, Sección de Desarrollo de Negocios (NCDN), correo electrónico: ADHANILY@PANCANAL.COM.
2. Ariadna Perdomo, Especialista en Comercialización, Sección de Desarrollo de Negocios (NCDN), correo electrónico: APERDOMO@PANCANAL.COM.